



IBERCAJA  **ORIENTA**

INFORMACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL

FORMACIÓN PROFESIONAL DISTANCIA

EXTREMADURA

CURSO 2018-19

CEPYME
PYMES Y AUTÓNOMOS DE ARAGÓN

iberCaja
Obra Social



FORMACIÓN PROFESIONAL SEMIPRESENCIAL Y DISTANCIA

EXTREMADURA

1. INTRODUCCIÓN

Esta modalidad está dirigida a la población adulta con necesidades de cualificación o recualificación, adquiriendo así, una preparación para el ejercicio de otras profesiones.

La modalidad semipresencial requerirá la presencia en el centro educativo para la realización de tutorías individuales y colectivas.

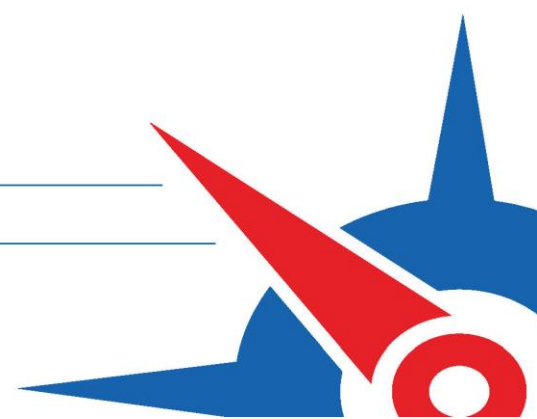
La modalidad on-line se cursará a distancia mediante las herramientas que proporcionan las Tecnologías de la Información.

2. REQUISITOS DE ACCESO

Académicos: Son los mismos que para la modalidad presencial.

FORMACIÓN PROFESIONAL			ACCESO DIRECTO DESDE	ACCESO INDIRECTO CON
CICLOS FORMATIVOS MEDIO	GRADO		Graduado en ESO	
			FP Básica	Prueba de acceso a GM
			PCPI	Prueba de acceso a GS
			2º de BUP	Prueba de acceso a la Universidad >25 años.
			FP I (Técnico Auxiliar)	
CICLOS FORMATIVOS SUPERIOR	GRADO		Bachillerato	
			Técnico (Grado medio)	Prueba de acceso a GS
			BUP/COU	Prueba de acceso a la Universidad >25 años.
			FP II o Técnico Superior	

FP A DISTANCIA



3. CUPOS DE ADMISIÓN

La oferta formativa en Formación Profesional Distancia se distribuirá, con carácter general, del siguiente modo:

GRADO MEDIO:

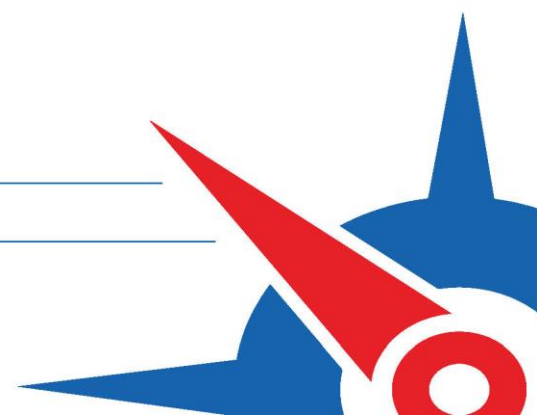
- **1er cupo: 65% de las plazas ofertadas** para los solicitantes que acceden con el **Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente** a efectos académicos. También con Bachillerato, una Formación Profesional y con un estudio universitario.
- **2º cupo: 25% de las plazas** para los solicitantes que con el **Título de Formación Profesional Básica**.
- **3er cupo: 10% de las plazas** ofertadas para los que tienen alguno de los siguientes requisitos:
 - Superado el curso de formación específico para el acceso a ciclos formativos de grado medio
 - Prueba de acceso a Grado Medio, a Grado Superior y Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años
 - Solicitantes que tienen los módulos obligatorios de un PCPI

GRADO SUPERIOR:

- **1er cupo: 65% de las plazas** ofertadas para solicitantes con el **Título de Bachiller o equivalente** a efectos académicos, BUP, FP II, Grado Superior o título universitario.
- **2º cupo: 25% de las plazas** para los solicitantes con **título de Técnico de Formación Profesional de Grado Medio**.
- **3er cupo: 10% de las plazas** para los que tienen alguno de los siguientes requisitos:
 - Superado el curso de formación específico para el acceso a ciclos formativos de grado superior
 - Superada la prueba de Grado Superior o la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25
 - Tener certificado de Bachillerato Unificado y Polivalente

En cada uno de los cupos se reservará además:

- 5% para estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33%
- 5% para deportistas de alto nivel y alto rendimiento.
- 10% para aspirantes con un contrato para la formación y el aprendizaje en vigor.



4. CRITERIOS DE PRIORIDAD EN LA ADMISIÓN

Cuando un centro no disponga de plazas vacantes suficientes para atender todas las solicitudes presentadas que cumplan los requisitos establecidos para el acceso a FP, dentro de cada cupo se aplicará el siguiente orden:

- **Solicitantes que tengan superados módulos profesionales del mismo ciclo formativo**, entrando primero los que lo ha realizado en modalidad a distancia, luego en modalidad presencial y finalmente el que por distintos medios tenga algún módulo superado.
- Si no se tiene ningún módulo superado se entrara atendiendo a los siguientes **criterios**:

GRADO MEDIO:

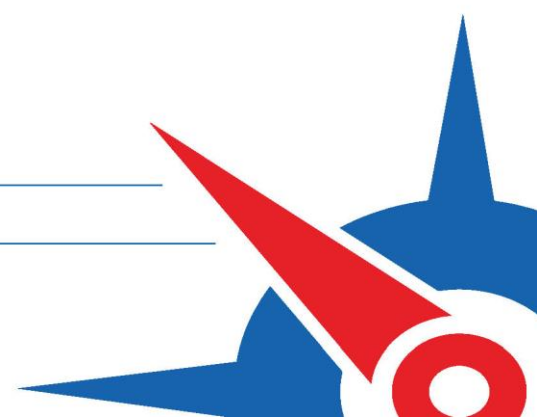
- **1^{er} Cupo:**
 - 1º Graduado en ESO, Título de BUP, o al menos hasta 2º con como máximo 2 materias pendientes, Bachillerato, COU...
 - 2º Quienes estén en posesión de un título profesional: Técnico, Técnico auxiliar, Técnico Superior...
 - 3º Quienes posean titulación universitaria.

Dentro de cada grupo se ordenaran por nota media, y en caso de empate por sorteo.
- **2º Cupo:**
 - 1º aquellos cuya FP Básica tiene mayor afinidad con el grado medio solicitado y dentro ellos, los que tengan mayor nota media en la FP Básica.
 - 2º. Resto de titulaciones de Formación Profesional Básica.
- **3^{er} Cupo:**
 - 1º La calificación de la prueba de acceso a grado medio, la media de los módulos obligatorios de un PCPI o la media del curso específico de acceso
 - 2º Si existiese empate se tendrá en cuenta el tiempo de experiencia laboral en cualquier sector productivo, de mayor a menor tiempo trabajado.
 - 3º Si persiste el empate, se atenderá al sortero

GRADO SUPERIOR:

- **1^{er} Cupo:**
 - 1º **Título de Bachillerato o COU.** Dentro de este subgrupo se ordenará por:

FP A DISTANCIA



- Materia y modalidad cursada que dan preferencia para el acceso a cada ciclo formativo de grado superior
- Haber cursado otra modalidad u opción no directamente relacionada con el ciclo al que se desea acceder

2º Título de Técnico Superior, Técnico especialista o equivalente

3º Título universitario

Dentro de cada subgrupo se ordenarán según la nota media del expediente académico

- **2º Cupo:**

1º Haber superado un ciclo formativo de grado medio de la misma familia profesional a la que se desea acceder

2º Haber superado un ciclo formativo de grado medio de una familia profesional incluida en el mismo grupo de relación de la familia a la que se desea acceder según lo establecido en el anexo X de la Orden de Admisión.

3º El resto de ciclos formativos.

- **3er Cupo:**

1º Haber superado la prueba de acceso a grado superior por la opción correspondiente al ciclo al que se desea acceder o la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años por una opción equivalente a la de la prueba de grado superior

2º Haber superado las pruebas por cualquiera de las otras opciones.

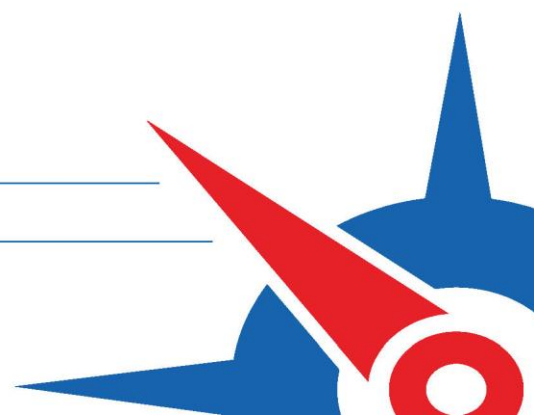
En caso de empate, se tendrá en cuenta la experiencia laboral en cualquier sector productivo, de mayor a menor tiempo trabajado

En todos los casos, si persiste empate, se ordenarán las solicitudes, de acuerdo con el resultado del sorteo público que se realice.

5. PROCESO DE ADMISIÓN

Los alumnos presentarán una única solicitud de inscripción para los ciclos formativos de Formación Profesional en la modalidad semipresencial o a distancia en el centro que soliciten en primer lugar.

Las solicitudes se pueden obtener en los centros educativos autorizados para impartir estas enseñanzas, en <https://www.educarex.es/eda> y a través de la Plataforma educativa "Rayuela"



En las solicitudes, se indicarán, además del ciclo formativo, los módulos profesionales por orden de preferencia en los que se desea ser admitido.

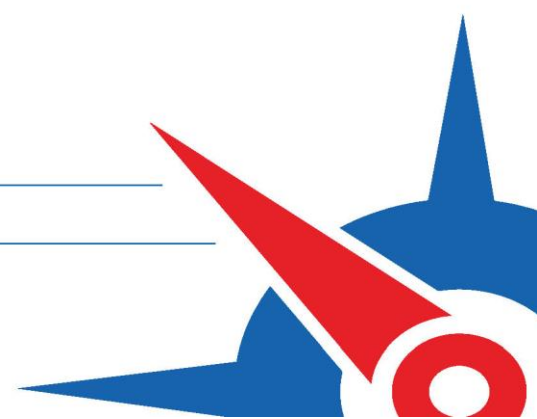
Calendario

	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
Periodo de solicitud	7 al 14 de septiembre de 2018	
Listas Provisionales de admitidos	24 de septiembre	
Periodo de reclamaciones	Del 24 al 26 de septiembre	
Listas adjudicación definitiva	28 de septiembre	
Matrícula	Del 28 de septiembre al 3 de octubre	
Llamamiento listas de espera	Del 4 al 10 de octubre	
Publicación de vacantes para oferta modular parcial	15 octubre	
Solicitudes para oferta parcial	Del 15 al 31 de octubre	
Periodo extraordinario	2 al 15 de Noviembre	

6. OFERTA FORMATIVA

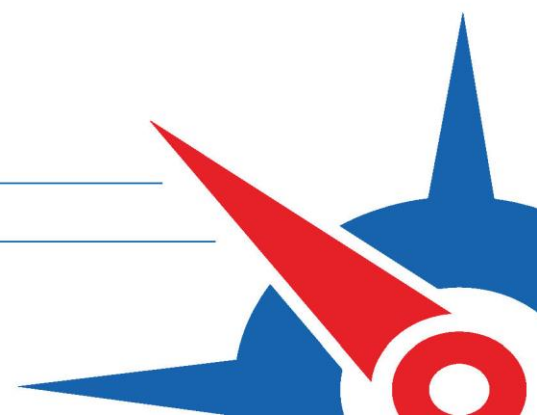
CICLO	LOCALIDAD	CENTRO	TELÉFONO	MODALIDAD
GRADO MEDIO				
T. Gestión Administrativa (LOE)	Badajoz	IES San José	924 013 620	Semipresencial
	Cáceres	IES Ágora	927 006 716	On-line

FP A DISTANCIA



T. Emergencias Sanitarias (LOE)	Cáceres	IES. Javier García Téllez	927 006 866	On-line
T. Instalaciones Eléctricas y Automáticas (LOE)	Montijo	IES Extremadura	924 009 791	On-line
T. Sistemas Microinformáticos y Redes	Badajoz	IES Castelar	924 013 496	On-line
GRADO SUPERIOR				
T. S. Educación Infantil (LOE)	Badajoz	IES Bárbara de Braganza	924 258 071	Semipresencial
	Cáceres	IES Al-Qazeres	927 006 710	Semipresencial y On-line
T.S. Administración y Finanzas (LOE)	Don Benito	IES Cuatro Caminos	924 021 812	On-line
T.S Transporte y Logística (LOE)	Badajoz	IES Maestro Domingo Cáceres	924 013 600	On-line
T. S. Gestión de Ventas y Espacios Comerciales (LOE)				
T.S. Desarrollo de Aplicaciones Web (LOE)	Mérida (Badajoz)	IES Albarregas	924 009 856	On-line
T.S. Administración de Sistemas Informáticos y en Red (LOE)	Zafra	IES Suárez de Figueroa	924 029 924	On-line
T.S. Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (LOE)	Navalmoral de la Mata	IES Augustobriga	978 831 063	On-line

FP A DISTANCIA



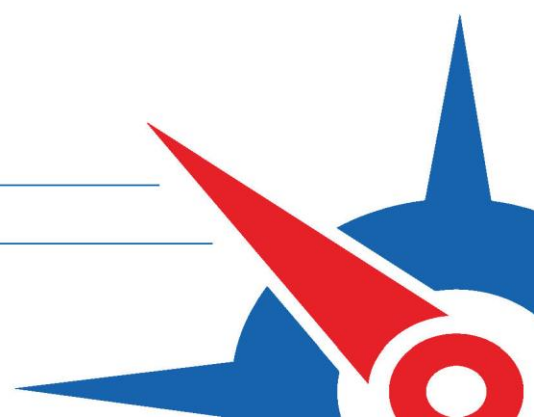
T.S Prevención de Riesgos Profesionales (LOGSE)	Badajoz	IES San José	924 013 670	On-line
---	---------	--------------	-------------	---------

7. CONVOCATORIA 2018

Si se desea consultar información:

https://www.educarex.es/pub/cont/com/0042/documentos/Admision_y_Matricula/Formacion_Profesional_a_Distancia/curso_2018-2019/orden_26_julio_de_2018.pdf

FP A DISTANCIA





© CEPYME ARAGÓN

Documentación: Depósito Legal: Z-3221-98

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido
sin autorización de CEPYME ARAGÓN.

Última actualización: Julio 2017

Programa Ibercaja Orienta

<http://orienta.ibercaja.es>

orienta@orientamail.es

Tel. 976 76 60 79